BASES DE PUBLICACION,

publica los Lunes, Miercoles y Viernes.

CONUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES.

Propietario D. Sotero Roiz.

Oficinas, Muelle, núm. 8.

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander..... 2.50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital.... 3 » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » año.

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

PAGO ADELANTADO,

Telèfono núm. 239.

Ano IX.

Santander 28 de Noviembre de 1890.

Núm. 143.

VILLA DE SUANCES.

DEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

Pedro Gomez Fernandez y Compañía

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

SANTANDER.

Se sirven comidas de encargo y se senden perdices frescas en escabeche.

Platos del dia.

caza.—Sordas, perdices y tordipollos.—Poos y pichones. Carnes.—Ternera rellena y pichones.

OSTRAS DE CUDON RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el RESTAURANT REGATILLO

LAS AGUAS.

Prometimos tener á nuestros lectoles al corriente de lo que aconteciera en cuestion tan importante; les dimos quenta de lo acordado por el Consejo de Administracion de la Sociedad de Abastecimiento y vamos á cumplir nuestro compromiso con la lealtad y la independencia que siempre hemos usado con el buen deseo de que los intereses públicos queden á salvo de toda amenaza y de todas aquellas resoluciones que con falta de premeditación pudieran venir á mermar los de rechos de los habitantes de Santander.

En suntos como el de que se trata cremos que se debe ser intransigente cuando de absurdos se trata; pero cuando las cosas se plantean en el terreno de la razon, somos los primeros en reconocerlo y en llamar al terreno

de la transigencia.

Basamos nuestras apreciaciones en la idea firme que tenemos de que cuantos contribuyeron á la realizacion del proyecto de traida de aguas hicienon un gran bien al pueblo y por consecuencia deben mercer la consideracion de todos sus conciudadanos.

Pero apesar de tan poderosa razón nunca hubieramos transigido, como lo hemos hecho, aunque la Sociedad abastecedora se constituyera en reyezuelo para hacer y deshacer á su antojo como lo ha venido practicando con pretestos fútiles durante el verano y con odiosas restricciones como la del grifo de cinco milímetros apenas entrábamos en el invierno.

De ahí que necesitáramos entrar en un terreno conciliador para que las cosas no se extremasen y llegásemos lodos á optar por un temperamento lógico que pusiera á salvo los intereses de ambas partes contratantes.

La circular del Consejo irritó con justicia á los suscritores, porque llovía sobre mojado y venia á mermar de una manera escandalosa los derechos de aquellos.

Para remediar el mal hay que ejecutar obras en el viaje de las aguas a fin de que estas no se fuguen?

El vecindario no debe negarse, y puesto que estamos en invierno nos hallamos en el caso de acceder y dar

tregua á fin de que los inconvenientes sean remediados.

En el terreno conciliador estaremos siempre; pero para llegar á un arreglo como el que se anunció no es preciso poner á un pueblo en el trance en que nos ha puesto el Consejo con sus poco meditadas disposiciones.

Y prueba que no las maduró mucho cuando él mismo ha declarado sin efecto lo prescrito en la circular que acabó de sacar de quicio á propietarios é inquilinos.

Ahora se trata de que se acceda á tapar ranuras para disminuir la salida del agua por los grifos actuales, pero sin que el acuerdo tenga carácter de definitivo y sí solo hasta que la Sociedad realice las obras necesarias, y á esto no debemos oponernos.

Se trata de transigir y estamos en el caso de hacerlo, para que se vea que no es sistemática unestra lucha; que no nos separamos de lo razonable; no exigimos imposibles á la empresa.

De ésta esperamos al propio tiempo que teniendo en cuenta tales condescendencias, no perderá medio de remediar el mal para el próximo verano, hasta conseguir que entren diariamente en el depósito de Pronillo los 8.500 metros cúbicos de agua.

En las obras de fábrica, como muchas veces hemos dicho con letras muy grandes, hay que hacer importantísimas reparaciones porque los defectos de construccion aparecen gravísimos.

De ahí que la Sociedad nos suministre el agua escasísima durante el verano y turbia, turbísima en el invierno.

Y si el Consejo no acuerda, pero con toda urgencia, aprovechar esta época para subsanar aquellos gravísimos defectos, llegara el verano y se acentuarán las escaseces, en cuyo caso no sabemos á donde llevaría el públiel exceso de su legítima in lignacion.

No se olvide el Consejo, porque el pueblo á fuerza de suspicáz no se olvida de nada de lo que se le ofrece y no se le dá, que á principio del anterior estío anunció la restriccion del agua por pocos dias, con motivo de obras que era preciso ojecutar para que se normalizase el servicio, y la restriccion duró meses y meses; y piadosamente pensando, á juzgar por la circular de lo del grifo de los cinco milímetros á raiz del invierno, ninguno de aquellos trabajos han sido realizados.

Veremos si ahora se procura remediar el mal de la manera que las circunstancias requieren aprovechando la plausible transigencia del pueblo que, si severo y enérgico en defensa de sus derechos, sabe ceder cuando se trata de transigir y poner las cosas en el terreno de la razon.

Dentro de breves horas se sancionará el acuerdo de los propietarios, quienes esperamos aceptarán una regular reduccion del agua tapando ranuras, pero con la condicion de que esto sea provisional y de que la empresa ejecute inmediatamente las obras
necesarias á fin de que entren en el
depósito diariamente 8.600 metros cúbicos de agua para destapar ranuras
y para que el servicio de abastecimiento no sufra ni en invierno ni en verano las escandalosas intermitencias que
han sufrido resignadamente los pacientes suscritores.

Y entretanto el Ayuntamiento no haria nada de más con habilitar las fuentes públicas conduciendo las aguas por cañerías que efecto de su buena construccion evitáran las filtraciones que tanto las desacreditaron in illo tempore.

Memoria

sobre el arbitrio del alcantarillado.

I

Excmo. Sr.:

En cumplimiento de los deberes que V. E. nos impuso el 24 de Agosto pasado, ofrecièndonos vuestra confianza y hon-rándonos con el título de comisionados especiales para depurar con la calma, la energía y la imparcialidad necesarias, todos aquellos defectos de que vuestra administracion adoleciera, así como de los medios más adecuados para conseguir su radical estirpacion; nos presentamos de nuevo acompañados de este humilde trabajo, pobre de forma y escaso de fondo; pero retrato fiel y acabado del interès que nos mueve en el mejor desempeño de nuestro delicado cometido.

No es este el primer dictamen que sometemos à vuestra deliberacion è inútil por consiguiente tratemos de demostrar que à cambio de las bellezas retóricas agenas à nuestro estilo y de los grandes análisis superiores à nuestras fuerzas; rendimos culto ferviente à la

exactitud de los hechos.

Y bien quisieramos Excmo. Señor que estas palabras y estas afirmaciones, hijas legítimas de la conviccion; la lleváran tambien á la conciencia de los que las lean, evitándonos las amarguras que siempre sufre quien no las merece ante las interpretaciones dudosas con que sus actos se juzgan. Ofensas leves y disculpables si nacen de la fantasía; pero vergonzosas y absurdas, cuando emanan directamente de la envidia y la maldad.

Mas ¿quien sabe si al creer álguien distinguir en nosotros vacilaciones que no sentimos, por rechazarlas nuestra conciencia y preferencias que no abrigamos, ni abrigaremos jamás, se debe á alguna ley física; y en virtud de la cual refleja en nosotros la innoble imágen, del mismo

que nos las supone?

Tranquilos sin embargo ante esta amenaza, seguimos impávidos la ingrata senda que V. E. nos trazó, sin más guía que
la confianza en vuestra bondad ni más
armas defensivas que el íntimo agradecimiento á los aplausos inmerecidos por
nuestra parte y el desprecio más absoluto
hacia quien trate de dificultar aquella
empresa.

Ni en el exámen que dedicamos á las oficinas de la Depositaría bajo la penosa impresion de sucesos desgraciados; ni la posterior girada á los libros de Contaduria; ni las que proyectamos invertir en algunos otros centros de V. E.; nos ofrecieron, ni nos ofrecerán seguramente tantas dudas y tantos obstáculos como la que estamos practicando en esta seccion de Arbitrios y de Consumos, objeto de la presente Memoria.

Y estas indas y estos obstáculos, superiores aun á nuestras sospechas, no
nacen de algo que pudiera vencer la
energía del momento por poderosa que
fuese. Son debidos al trascurso de los
años en un completo abandono, á la
incuria de muchísimos que desconociendo tal vez la importancia de esta oficina
como eje de las restantes al rededor de la
cual giran y centro principal de vida de
donde aquellas la reciben, la olvidaron
completamente, convirtiendo en incomprensible Babel á la que resaltar debiera
por su sencillez indispensable y precisa.

Imposible nos sería querer abarcar en una sola Memoria, todos los enormes defectos, graves algunos, hallados en el exámen de los diferentes negociados que componen esta seccion. Así pues, siguiendo antiguas costumbres, preferimos dividir nuestro trabajo en tres partes, que sucesivamente presentaremos al exá-

men de V. E. á saber:

1.ª Cuentas corrientes de artículos en depósito.

2. Arbitrio sobre el alcantarillado.
3. Pequeños impuestos á diferentes

industrias.

Si obedeciésemos à aquel deseo y à su especial importancia preciso sería dièsemos comienzo por el estudio de los conceptos comprendidos en la clase que llamabámos primera. Y al abandonar este deber justo es digamos que el motivo á que obedece no es otro que la imposibilidad material de desentrañar en breve periodo de tiempo, la espesísima madeja que forman los libros y las salidas referentes à consumos. Madeja indigna y merecedora de ser arrojada al fuego, si de sus cenizas pudiera nacer una nueva y más correcta marcha administratíva en armonia con la ley, con la conveniencia y con el sentido comun; condiciones necesarias de las que se separa la actual.

Renunciemos á practicar tal idea entrando desde luego en el estudio de todas nuestras impresiones relativas al arbitrio sobre el alcantarillado, arbitrio que por la cifra representada bien merece todo el espacio que proyectamos dedicarle; no sinantes manifestar que asi como de los defectos en la forma tan solo nosotros somos culpables, de las deficiencias en los datos resultamos inocentes.

(Se continuarà.)

SECCION DE NOTICIAS.

¡Què atrocidad!

Los datos que van á servir de base para esta noticia demuestran bien á las claras cuán defectuoso es el servicio que viene haciendo la nunca bien decantada empresa del ferro-carril del Norte.

Un industrial de Peña Castillo que compró una partida de vino en Rioja, contrató una veintena de carros de bue-yes y los envió á dicha region contando con que tal medio de trasporte le saldría más económico y le serviria con más exactitud.

Así ha sucedido. Los carros han llegado con la oportunidad ofrecida al industrial aludido, demostrando esto que nos hallamos en tan lamentables tiempos que los carros de bueyes hacen competencia á la linea del ferro-carril del Norte.

Para tales viajes no necesitamos ferrocarriles.

Por eso es preciso que Santander vaya pensando en los proyectos que debe realizar para eludir las imposiciones de dicha empresa, que tiene el dogal puesto á nuestro comercio y á nuestras industrias de una manera irresistible.

Con decir que los carros hacen competencia al Norte en precios y tiempo está dicho todo.

Y prueba además dato tan. desconsola-

M.E.C.D. 2017

dor que la vida de Santander y su provincia se halla vilmente castigada por la única empresa cuya via atraviesa nuestro territorio.

En virtud de una mocion del señor Alcalde el Ayuntamiento dirigirá una instancia al ministro de Hacienda solicitando la rebaja del encabezamiento de consumos para el próximo ejercicio, porque la suma que se abona actualmente merma mucho los ingresos y es exajerada.

Dicen de Nueva-York que en vista de que las empeñadas investigacionas de los dias últimos en busca de las victimas del naufragio del vapor Vizcaya no han dado por resultado el hallazgo de nuevos cadáveres, se ha puesto fin á esta clase de trabajos, quedando el buque á disposi. cion de las Compañías de seguros para que estas recuperen, si es posible, la carga.

De las 93 personas que se hallaban á bordo del Vizcaya cuando ocurrió el siniestro, se han salvado 24 y se han recogido los cadáveres de 17, quedando, por consiguiente, sin recuperar 42 cada-

veres.

Más hubieran podido salvarse—dice Las Novedades—si el capitan de la goleta Cornelius Hargraves hubiera puesto los medios para ello. El bote en el cual se puso en salvo ese capitan, tenia dimensiones suficientes para llevar comodamente cuarenta personas.

El Ayuntamiento ha consignado 3.051 pesetas para hacer el completo de 15.000 en el producto de la suscricion abierta en favor de los perjudicados con el incendio de la calle de Isabel la Católica.

Dicha suma será distribuida dentro de breves dias.

El conocido comerciante de Mèjico don Facundo Perez y Esles, natural del pueblo de Avionzo, partido de Villacarriedo, está haciendo grandes beneficios á su país natal otorgándole favores señaladísimos que debieran servir de estimulo á sus paisanos de allende los mares.

No bien habian sido distribuidas 2.000 pesetas que donó para los vecinos de su pueblo natal, mereciendo las preces de los favorecidos, ha costeado la construc-

cion de la torre de la iglesia.

No contento con ello, para coronar la obra compró un reloj en los Estados-Unidos. A yer salieron de Santander todos los aparatos para servir de grande utilidad al pueblo de Avionzo.

Para cumplir tan gratos encargos el Sr. Perez concedió la representacion á su hermano político D. Dámaso Fernandez, quien ha llevado á cabo muy fielmente las disposiciones de tan generoso donante.

Reciban este y su familia, así como el pueblo donde nació, nuestra más cumplida enhorabuena, y ojalá semejantes donativos sirvan de ejemplo para encontrar en nuestra provincia muchos imitadores.

La Alcaldia ha sido autorizada para entregar á la Hacienda la mensualidad de Noviembre por concierto de consumos.

Esta tarde á las cinco se celebrará reunion general de propietarios en el local de la Liga de Contribuyentes para resolver acerca de las soluciones propuestas por el Consejo de la Sociedad de abasteci. miento y de cuyos acuerdos hemos dado cuenta á nuestros lectores con la debida oportunidad.

El hijo del dignisimo diputado provincial D. Laureano de las Cuevas, nuestro querido amigo D. Joaquin, ha tomado una parte muy activa, que le honra, en la peticiou de indulto para el hoy afortunado reo Argel Cabo, indultado merced á la bondad de la Reina Regente.

Dicho Sr. Cuevas, joven abogado, dirigió una instanci: à la augusta señora, apareciendo al piè del escrito unas cuatrocientas firmas de las personas más ca. racterizadas del partido de Potes.

El que sale á los suyos no niega la cas. ta y esto sucede á Joaquin Cuevas, á quien con tal confianza tratamos en virtud del sincero cariño que le profesamos.

Prueba de que como su señor padre don Laureano discurre para hacer bien, el escrito dirigido á la reina desde Potes por èl redactado.

Dice asi:

«SENORA:

Los que suscriben, habitantes del pais de Liebana, partido do Potes, de la provincia de Santander, á L. R. P. de V. M. se postran y humildemente exponen:

Que hallandose profundamente conmovidos por el terrible espectáculo que van à presenciar, como es la ejecucion de un infortunado hijo de este pais, espectáculo que la memoria de los más ancianos no recuerda haber tenido lugar en esta tranquila y venturosa comarca; y sintiendo latir su corazon à impulsos de aquel sentimiento de generosa y noble commisera. cion que Dios puso en el alma de todos los hombresante la presencia de la desgracia de un semejante; y conociendo además estos sus humildes súbditos en cuan alto grado estos hermosísimos sentimientos de piedad adornan el corazon de su Augusta Soberana, confian en merecer les libre de presenciar un acto que llena el ánimo de espanto, interponiendo la más sublime de sus prerogativas para que no se cumpla el rigor de la ley sobre la cabeza de un desgraciado que acaso su ignorancia le precipitó en un crimen que hoy lamenta devorando en silencio y con las lágrimas del arrepentimiento las amargas consecuencias de la falta que cometió.

No es, Señora, Lièvana un pais en que se necesite la ejemplaridad de tan tecrible

Si algun punto existe en España donde se practique la más pura moral y dondo los costumbres sean más pacificas es, Senora, Liébana; es aquel pais que guarda como un tesoro las tradiciones de aquellos heroes que al grito de la religion y de la pátria se levantaron los primeros contra sus enemigos; es aquel pais que una impenetrable muralla de montañas impidió que su suelo fuera profanado por aquellos enemigos de la Religion y de la Pátria y esa misma muralla parece defenderle hoy de extrañas corrupciones.

Aquí donde aun palpita la sangre de Pelayo; aqui donde nuestros padres alzaron la cruz, emblema de la divinidad pa ra defender la fè de sus creencias, y su independencia de sus libertades, seria vergonzoso que sus hijos alzasen un patíbulo, emblema de la igno ninia, para manchar con sangre criminal el suelo regado por la sangre gloriosa de los héroes v de los mártires.

El crimen de Angel Cabo es, sin du la horrible. Es verdad que la Sociedad exije reparacion del delito; pero tambien es verdad que el corazon de todos pide perdon para el delincuente en el infortunio. La Misericordia y la justicia no son. Senora, ideas contrapuestas, pues el Dios que juzga á todos los mortales, Dios es tambien de Misericordia.

En esta confianza y en la piedad que aquel que murió en la cruz perdonando á los que le ofendieron, puso en el corizon augusto de V. M. los que suscriben habitantes de diferentes pueblos de Liébana,

Suplican á V. M. interese la más hermosa de sus prerogativas para que no perezca en el patibulo un hermano nuestro, víctima tal vez de su ignorancia y que no permita que este pais tranquilo y pacinco cual ninguno tenga que presenciar la ejecucion de una pena cuya ejemplaridad no es necesaria á la moralidad de sus habitantes.

Gracia que esperan merecer de los magnánimos sentimientos de V. M. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la nacion. Señora á los Reales Piès de V. M »

(Siguen las firmas.)

El capitán general de Burgos ha recibido una real órden para que se manifiesten los resultados de las gestiones sobre permuta de terrenos del cuartel de San Felipe en esta ciudad.

Un periódico de Gijon da cuenta de las siguientes desgracias, ocurrilas á dos buzos.

Un buzo sufrió un percance que estu-

vo á punto de ccasionarle la muerte, á consecuencia de la caida de uno de los zapatos de plomo que estos trabajadores usan.

Otro buzo fuè extraido en mal estado por haberse roto un cristal de la esca fandra, siendo conducido el infeliz trabajador al hospital de Caridad, donde se alivió notablemente.

Los facultativos señores Pelayo y Burbáchano han sido nombrados por el Ayuntamiento para que reconozcan al Contador Sr. Caamano y certifiquen, antes de concederle jubilacion, si se halla físicamente imposibilitado para desempeñar el cargo.

En el pueblo de Guriezo se halla vacante la plaza de mèdico titular.

El partido cousta de 500 vecinos proximamente y varios particulares garantizan la suma de 2.000 pesetas.

Dicen que ademis el mélico puede ob tenor mayores utilidades si se interesa en ello.

Las obras municicipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 117 pesetas.

Ha sido cerrado el cafè Imperial que existia en la calle de la Aduana.

El Ayuntamiento ha acordado crear una plaza de practicante de la Casa de Socciro dotada con 500 pesetas anuales.

Los cazadores de aves cuentan, gracias á un aficionado francès á quien ocurrió la peregrina idea, un elemento poderoso de destruccion: la electricidad.

El procedimiento es de lo más sencillo: se colocan en el campo, sobre la superficie de la tierra, unos hilos metálicos, y cerca de ellos una pequeña cantidad de granos, que constituyen, para las perdices, codornices y otros volátiles, una deliciosa golosina.

En un momento dado se hace circular por los hilos una corriente elèctrica, y luego no queda más que hacer que recoger las aves que, poniendose en contacto con los hilos, quedaron muertas en el

La Alcaldía ha dado órdenes terminantes para que se lleven á cabo con la mayor celeridad los trabajos emprendidos

para quitar los escombros que obstruyen el paso por la calle de Isabel la Cató-

acto.

Es muy urgente que se deje expedita aquella via pública tantos dias intercep-Se ha dispuesto que durante este año,

se admitan en clase de alumnos internos á los in lividuos de tropa que solicien el ingreso en los colegios preparatorios militares, hasta completar el número de plazas señaladas á cada uno.

Varios propietarios del barrio de San Martin han recordado al Ayuntamiento la instalacion de ocho faroles concedidos á aquella zona.

Dicese que algunos timadores, disfrazados con el traje sacerdotal, andan de casa en casa pidiendo limosna, engañando de este modo á familias piadosas. Niugun sacerdote de los que están habilita tados en esta Diócesis para ejercer su ministerio se dedica a esta clase de vida porque todos pueden obtener decorosa subsistencia trabajan lo alli donde su prelado les señale. A cualquiera que es to haga se le debe exigir, antes de darle dinero, la autorizacion por escrito de nuestro excelentisimo è ilustrisimo señor Obispo, sin la cual se hace sospechoso el postulante.

Se ha dirijido una Real órden á los gobernadores civiles de Barcelona, Cadiz, Santander y Coruña, disponiendo que expidan las órdenes de pasaje por cuenta del Estado á los funcionarios nombrados para servir en Ultramar, debiendo atenerse para ello à las prescripciones consignadas en el decreto ley de 13 del mes próximo pasado, así como á la forma en

que deben hacer el embarque, que ha de ser para los destinados á Filipinas el puer. to de Barcelona, y para los de las Antillas los de Cádiz, Sa tander y Cornña, segun salgan por las expediciones que los vapores tienen en su itilerario, reservandose dicho ministerio el enter der en aquellos pasajes que se soliciten en compañía de la familia.

Esta mañana fue conducido con numeroso sèquito al cementerio el cadaver del acreditado industrial don Josè Maria Solinis, hermano de don Fermin, conocido tipógrato de esta ciudad.

Enviamos nuest o sentido pesame á la atribulada familia del finado.

Por el interès que tiene para todo el pueblo hoy comenzamos á publicar por trozos la Memoria sobre el arbitrio del alcantarillado presentada por la Comision iuspectora municipal.

És un trabajo que honra á los firmantes señeres Colomer, Huidobro y Maraña.

A yer fueron decomisadas dos latas de petróleo que unos individuos trataban de introducir fraudulentamente.

Los matuteros al verse perseguidos por un guardia municipal abandonaron el gènero en la calle de Viñas y huyeron.

Ha sido reforzada con gran número de aficionados la sociedad coral dirigida por el señor Wünsch.

Auguramos muchos aplausos á los individuos que forman este nuevo centro. llamado á colocarse á grande altura en breve tiempo por contar con dos circunstancias muy favorables; la de saber música muchos de los sócios y la de haber excelentes voces entre dichosaficionados.

Entre las estaciones de Reinosa y Santiurde chocaron ayer dos trenes de mercancias, sin más desgracias que algunas heridas leves que sufrió un mozo de tren.

Los viajeros del correo que salió de Santander tuvieron que trasbordar en aquel sitio à consecuencia de haber que dado la via interceptada por el material.

Ayer cayó una fuerte nevada sobre esta ciudad.

Este tiempo es general en la provincia. En Reinosa recorren la via ferrea constantemente las máquinas exploradoras para evitar que la aglomeracion de nieve interrumpa la circulacion de trenes.

Las alturas que se divisan desde nues tros muelles están cubiertas de nieve hasta las orillas del mar.

La Direccion general de Instruccion pública ha pedido informe á la Real Academia de San Fernando acerca del merito artistico de la iglesia de Lebeña (Santan ier).

Solamente de Llanes y de los pueblos inmediatos salieron durante la semana última más de 300 jóvenes con direccioa à Santander con objeto de embarcarse para Amèrica.

¡Ojalá que los enfermos usaran á tiempo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez! Sus resultados son siempre eficaces, rapidos y seguros.

(Desconfiar de las imitaciones.) D. ENRIQUE CAMPESINO BERROCAL, doctor en Me-

dicina y Cirujia y de número del Hospital General de Madrid.

CERTIFICO: Que despues de muchos y varia los ensayos hechos con los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Dr. Vivas Pérez, acreditado farmacéutico de Almería, Le llegado á convencerme de la verdadera eficacia del medicamento para combatir toda clase de enteritis, tenga el origen que quiera: desde las diarreas colicuativas de los tuberculosos, hasta la producida por una colitis catarral, á todas las he visto retroceder desde la administracion de las primeras dósis.

Me he cerciorado prácticamente que los Salicitatos de bismuto y cerio del Dr. Vivas Pérez, llenan una indicacion tan absorvente sobre todo el tubo digestivo, que pueden considerarse como el medicamento más eupéptico de los conocidos hasta el dia. Madrid.—Madrid 5 de Julio de 1888. - Dr. Enrique Campesino.

EN TODAS LAS ESTACIONES PUEDE USARSE Y ES CON-VENIENTE «LA EMULSION SCOTT»

Pues

(Desconfiar de las imitaciones.) Dictamen: Los buenos resultados que se observan en las diversas manifestaciones del linfatismo, con la prescripcion de la Emulsion

scott son debidas, á no dudar, á la presencia de los hipofossitos de cal y de sosa que contiene, a su forma de Emulsion, esto es convirtiende la aceite en sustancia digerible, se hace pis tolerable para la mucosa intestinal, pudiendose así emplear en las épocas estacionarias en que no convendria hacer uso del aceicomun de higado de bacalao por temor á la irritacion que produciria á la referida mucosa Bilbao 6 agosto 1885.

Dr. A. GIL.

El Correo Financiero

de Paris es el único periódico financiero Espanol, que dá todos los informes indispensables sobre valores Españoles y extrangeros, negocios financieros, industriales, caminos de hienoy minas, con revistas del mundo entero. Indica un nuevo modo de operar con la Renta Francesa que produce 10 por 100 mensual. Envio gratis durante un mes, dirigiéndose á Bireccion 30 Faubourg Montmartre, Paris.

Regaliz Pectoral A BASE DE La superioridad de esta pasta sobre, los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso

Precio de la Caja : 3 reales en todas las farmacias. nebe exigirse la Marca L. B. en roje, en la faja que rodea la caja. Fabrica en Bayona : L. LEBEUF THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PARTY.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 27.

En Buenos Aires mejora la situacion financiera cotizándose el oro fuera de la Bolsa.

En Ruan ha habido tentativas de incendiar tres fábricas.

Los dueños de todas ellas se muestran muy alarmados.

En un reglamento firmado por la regente reorganizando el cuerpo de maquinistas de la Armada se concede á los de primera clase consideracion de jefes.

El Consejo de ministros ha carecido de importancia.

En Valladolid se han celebrado mani. sestaciones en favor de la union ibèrica.

Es muy grande la enfermedad que le squeja al Duque de Veragua.

Se teme un desenlace funesto.

En el monte de Piedad nn empleado disparó un tiro de revolver sobre un compañero que falleció á consecuencia de la herida.

El agresor, que ha demostrado hallarse demente, dijo que pensaba haber matado tambien al jefe de las oficinas.

Se desmiente que el señor Silvela trate de dejar la cartera de Gobernacion.

Parece que en Mindanao han ocurrido

sucesos graves. Así lo anuncian telegramas recibidos

VARIEDADES

NUEVAS HERRADURAS.

Preocupa mucho en el mundo militar aleman la sustitucion de la clásica herradura del caballo por otra de papel comprimido que reune à la elasticidad propia para la marcha la Propiedad de ser insensible á la accion del agua y las humedades de la cuadra. Componese de hojas de papel apergaminado que se hace impermeable por medio del aceite de trementina y se pegan fuertemente unas á otras con una cola especial (mezcla de trementina de Venecia, greda, laca y aceite de lino.) Se reunen las hojas despues de cortadas á la forma usual, o bien se cortan despues de pegadas Sometiendo el conjunto á fuerte presion hidráulica y limándolas luego.

Puede emplearse una parte de papel mezclada con arena, trementina, laca, aceite de lino de litargio, que se comprime en moldes es-Peciales para obtener, despues de bien seca, meable; pero la experiencia demuestra que la herradura asi preparada es menos tenaz y me-In elástica que la de papeles superpuestos. la y otra se aplican á los cascos de los cabamos por medio de clavos ó de una cola com-Puesta de alquitrau mineral ó de cautchouc.

Alemania es la nacion que marcha á la cabede todas en lo que se refiere al cuidado que tiene con el ejército. Como una prueba de

lo que preocupa allí la salud del soldado, baste saber que en las últimas maniobras de la caballería, se dispuso por el Jefe de la Administracion Militar, que cada soldado, al retirarse; al cuartel, se hiciera reconocer para ver si habia sufrido contusion de alguna clase, y que en caso afirmativo se le friccionara con | «Bálsamo de Fernoline.»

Bertolini, el famoso barítono reputado hoy como el mejor maestro de canto de Italia, prescribe á todos sus discípulos cada mañana al levantarse, quince gotas de Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Dr. Vestern, ha publicado una Memoria sobre las enferme lades contagiosas, y asegura que el preservativo más eficaz contra ellas, es el milagroso «Salino Regal».

CAHARA DE COMERCIO DE SANTANDER.

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta Directiva de la Camara ha acordado convocar á los señores socios à la Junta general or linaria que se celebrará á las seis de la tardo del dia 13 de Diciembre próximo, en el local de la Cimara, calle de Hernan Cortés (Arcos de Doriga), núm. 3, principal.

La órdeu del dia incluye: Lectura de la Memoria anual. Examen y aprobacion de cuentas.

Nombramiento de seis señores vocales en sustitucion de los salientes.

Representacion de la Cámara en la Junta de Obras del Puerto.

Dimision del señor don Francico J. Aparicio y nombramiento del señor sócio que haya de sustituirle.

Santander 27 de Noviembre de 1890. -El Secretario general, Faustino Odriozola.

LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



Hugo, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO. Salen de Santander todos los miércoles.

EDUARDO,

SERRA,

Guido,

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

PARA HABANA Y MATANZAS,

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, San-) tiago de Cuba y Cien- Alicia el 2 Dicbre. fuegos.......

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA. - Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO.

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adicion de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva, RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.-1888 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.-1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirijirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañia en esta plaza don HERACLIO SOTO, alameda Primera, número 22, almacen, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacen á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella. pesetas » · · · · · 1'50 1'75

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS

DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

El procurador de los Tribunales

D. Juan Ordoñez,

ha trasladado su domicilio á la calle del Medio, número 27, 3.º

Donde ofrece sus servicios.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacen de FACI.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

COMPANIAINGLESA

The Royal,

CAPITAL Y FONDOS DE RESERVA Doscientos millones de ptas.

Esta poderosa y acreditada Compañía admite la jurisdicion de los Tribunales españoles y efectua los seguros en condiciones sumamente beneficiosas.

Agente en Santander.

C. SAINT MARTIN.-MUELLE, N.º 34. Teléfono núm. 242.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

Cargamento de Cebada.

Se esperan sesenta mil fanegas, clase superior, que se cederá á precios arreglados.

Hay grandes existencias de cebada superior de Castilla, que se arreglará mucho.

Diríjanse los pedidos á D. LEANDRO HER-MOSILLA, del Comercio de Santander.

Piso de casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales. Curan inmediatamente como ningún otro re-

medio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus. disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úrceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pese tas. Pequeña, 2 ptas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado Exigir la firma y marca de garantia.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacáutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en

toda la América del Sur. 0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0+0 En Santander en la farmacia de don

Leopoldo Honrtañon. Al por mayor: Almacen de Drogas de los Sres. Perez, Molino y Compañia

UNION AGRICOLA NACIONAL

Sociedad Anónima de Seguros reunidos á prima fija. ESTABLECIDA EN MADRID CAPITAL SOCIAL 20,000,000 DE REALES

(Elevable à 80.000.000.)

Esta sociedad, asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, establecimientos industriales y cosechas, de los riesgos de incendios en general, del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de máquinas de vapor, mediante una módica prima anual. La prueba más elocuente de la bondad de las sociedades de seguros está en el exacto cumpli-

miento de sus obligaciones. Fundada en este principio, LA UNION AGRICOLA NACIONAL, Compañía pura y genumamente española ha tenido el constante afán de perfecciona su organismo hasta conseguir hermanar con una sólida y respetable garantía, el beneficio del público con el suyo propio, basado en unas Tarifas de primas más reducidas que las aplicadas por cuantas sociedades de su clase funcionan

en España. La rectitud con que esta Sociedad cumple sus compromisos está de nostrada en el hecho de que ninguno de sus asegurados que han sufrido siniestro, han tenido que acudir á los Tribunales para conseguir el cobro de aquellos, sino que por el contrario han percibido en brevisimo plazo el importe de los daños originados.

Para más detalles dirigirse al Sub-Director en esta provincia D. JOSÉ LOPEZ GOMEZ, Mendez Nuñez núm. 4.



GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS

PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS

VALDERRAMA VENANCIO SANTANDER.

Especialidad en toda clase de mosáicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

Tambien se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno me encarguen en maqueado y con incrustaciones ce todos colores.

DEPÓSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS.

NOTA. Hago saber á mis numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboro, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participo para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados 10.000,000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

8.535.96279 Siniestros pagados durante dicho año..... » 318.660

de Ptas. 60.147,048,80. Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.

M.E.C.D. 2017

de Filipinas.

LA PRIMERA DE ESPANA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCOY FERMANDEL

CASTRO-URDIALES.

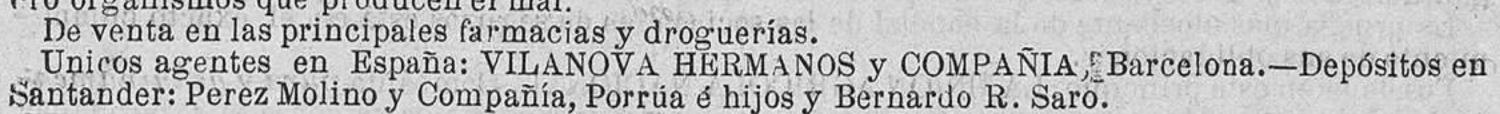
PERFECCIONADO este excelente abono con materiambre scientíficos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este gnano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejor res de su clase.

Saco de 50 kilos pue to en los muelles de Biltao o Santander 10 pesetas.

l'ara pedidos dirigirse: En Bilbac, & D. Juan Magro Bidebarrieta.-En Santander à don Alfredo del Rio, Muelle 8. - En Castro-Urdizles, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

REMEDIO EFICAZ PARA LAS AFECCIONES DEL ALARATO DIGESTIVO, PRESERVATIVO SEGURO (UNTRA LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS TALES COMO cólera, tifus, viruela, fiebres, sarampion, difteria, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y N() IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su eferves encia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó miero organismos que producen el mal.





Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino

Amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones. lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolori-da, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmácias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VI ANOVA, Hermanos y Compañia.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino'y Compañia, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

108 MMOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

HIGADO DE CAL Y SOSA HIPOFOSFITOS DE

Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y rosbustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad conque

ENGORDAN, GRECEN Y DESARROLLAN.

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

OSEO Y MUSCULAR

de esas jovenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese run remedio

PROVIDENCIAL PARA

De venta en todas las Farmacias y Droguerias.

Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 - Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373 Padro BOURSAUD «El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP.Benedictinos cuya dósis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindien do á los dientes un blanco perfecto.

e Es un verdadere servicio pendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util
preparacion como el mejor curativo y únice
preservativo delas Afecciones dentarias. Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 ht. 14', Litro 23'.

Bepósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Braguerías.



ENFERMEDADES

SECRETAS

BLENORRAGIAS. GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, etc.

Coracion pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SANDALO PIZA, doce años de éxito. premiadas con medalla de oro en la Exposicion Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones cientificasly renombra los prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ven as jas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor. Depositario en Santander: don Dionisio Erasun.

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más

peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringítis, asma, bronquitis, pulmonía o tísis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias módicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias. PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.



La inveccion G. GRAN-DE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades Sifiliticas y venéreas, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro incon7.8 niente.

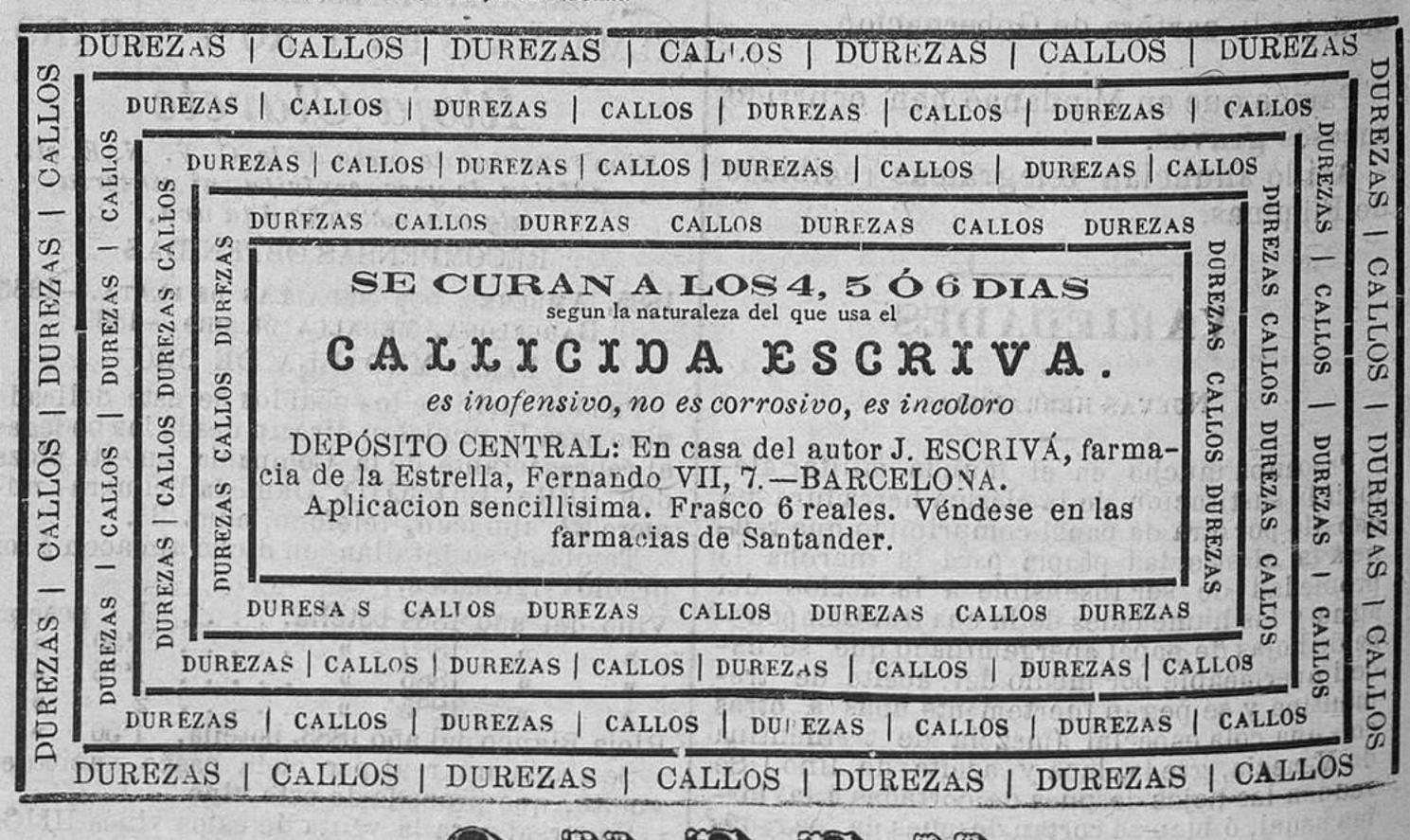
De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: FURNÓ y COM-PANIA.-Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y companía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SE COMPRA toda clase de hierros, bronces, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-ca-rriles etc. usados.—PAGO AL CONTADO.

Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.



COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres. CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ES TERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos. micos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11